



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.- (Nº 9 DE 2016).

ASISTENTES

Presidente

Don Jaime Joaquín Albero Gabriel.

Vicepresidente 1º

Don Benjamí Soler Palomares.

Vocales

Don Natxo Bellido Suay.
Doña M^a Carmen de Lamo Huertas.
Doña Ana Belén Rebelles Jiménez.
Don Antonio Sola Suárez.
Don Santiago Román Gómez.
Don Jesús Javier Villar Notario.
Doña Isalia Gutiérrez Molina.
Don Juan Cuenca Antón.
Don Francisco Lozano Martínez.

Secretario, en funciones

Don Juan Javier Maestre Gil.

Interventor, en funciones

Don Francisco Guardiola Blanquer.

Otros asistentes, asesores

Don José Andrés Lluch Escribano, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Don Braulio Gambín Molina.
Doña Clara Isabel Perales Hernández.

En la Ciudad de Alicante, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron, en el Salón de la Mancomunidad destinado a estos efectos, bajo la Presidencia de don Jaime Joaquín Albero Gabriel, los señores Vocales antes expresados, que cumplen el requisito del quórum mínimo establecido en el artículo 46. 2 c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, asistidos por mí, Secretario en funciones, y se constituyeron en Pleno, al objeto de celebrar, la sesión ordinaria, con sujeción al orden del día formado para ella.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que también se indican.

ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 28 DE OCTUBRE Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

Las actas de las sesiones anteriores, resultan aprobadas por unanimidad de los miembros del Pleno que asistieron a ella.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DEL SR. DIPUTADO DE AGUA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE, DE TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DESESTIMANDO LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA REUTILIZACIÓN DE AGUA DEPURADA DE LA EDAR ALACANTÍ NORTE, DESTINADA A USOS URBANOS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL CAMPELLO, EFECTUADA EL 27 DE MAYO ÚLTIMO.

El Pleno queda enterado.

3.- ESTUDIO DEL BORRADOR DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017.

El Pleno queda enterado por parte del Sr. Interventor de que el borrador que se está elaborando supone, aproximadamente, una variación estimada del 3,51%, porcentaje sujeto a la evolución que pueda experimentar la regla de gasto.

ASUNTOS URGENTES NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

No hubo.

4.- INFORMACIÓN DE OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.-

El Sr. Ingeniero de la Mancomunidad, don José Andrés Lluch Escribano, informa de que en la elaboración de los proyectos que se están estudiando en la actualidad, se parte de las necesidades que manifiesten los Ayuntamientos afectados.

Por otro lado, el Sr. Presidente informa que la Consellería de Medio Ambiente ha presupuestado para el próximo ejercicio 2.400.000 euros para el proyecto de subir el agua de la Depuradora al Pantanet.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

A.- Ruegos.-

No hubo

B.- Preguntas.-

No hubo

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo las diez horas y siete minutos del día de la fecha al principio señalada, la Presidencia levantó la sesión, consignándose, como establece el artículo 50 del R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, las opiniones emitidas, sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta, que, según lo dispuesto en los artículos 110.2 del R. D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, y 2. c) del R. D. 1.174/1987, de 18 de septiembre, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, Secretario en funciones, que doy fe.



Jaime Joaquín Alberó Gabriel



Juan Javier Maestre Gil

